



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

### **10327 Anuncio de convocatoria para nombramiento interino de un Peón Albañil.**

Por decreto de Alcaldía, de fecha 13 de junio de 2012, se ha convocado un proceso de selección para cubrir, como funcionario interino, una plaza de Peón que se halla vacante y está incluida en la oferta de empleo público de 2008, mientras dure el proceso de selección para su provisión en propiedad o amortización de modo definitivo.

La convocatoria está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y ésta se rige por las bases de la bolsa de trabajo que regulan la selección de personal no permanente en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, publicadas en el BORM núm. 110, de 16 de mayo de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es).

Alhama de Murcia a 14 de junio de 2012.—El Alcalde, Alfonso F. Cerón Morales.